Guayaquil a 14 de Marzo de 1987

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA LUCIA LORENA S.A.
Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las normas estatutarias de nuestra Compañía, debo informar a Uds. sobre la situación de nuestra compañía.

Conforme a la comunicación de la Superintendencia de Compañías de 3 de Julio de 1986 iniciamos, ante el abogado, los trámites para elevar el capital social a dos illones de sucres, de acuerdo con la norma de la nueva ley de compañías, tomando para este aumento parte del superavit por rvalorización de activos. Como el Congreso Nacional negó posteriormente la vigencia de dicha ley, tuvimos que suspender el proceso.

Como es de conocimiento de Uds., es posible que esta decisión sea revisada, en cuyo caso será necesario llevar a efecto el mencionado aumento de capital.

Por lo demás, a todos Uds. consta que nos hemos esmerado en seguir dando cuidadoso mantenimiento a nuestra propiedad.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

Jaime Malo Borrero
Gerente